

CENTUM

REVISTA DEL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA



Fabgas

Sumario

José Orihuela Calatayud.
Rector de la Universidad de Murcia **3**

Entrevista.
José A. Lozano Teruel **4**

Universidad y sociedad.
Francisco Celdrán **9**

Lo que va de ayer a hoy. **10**

La universidad que yo conocí.
José Mariano González Vidal **12**

Nuestros Doctores Honoris Causa. Margarita Salas **14**

María Moliner.
Primera profesora de la Universidad de Murcia **17**

Facultades. Letras **18**

Aquí estuvieron.
Jorge Guillén **20**

Y después de los cien años ¿qué?
Antonio Viñao **22**

Ocurrió hace cien años. **24**

Cronología. **26**

Cien años de universidad en Murcia

Un ciclo de conferencias conmemorará en febrero el centenario de la Universidad de Murcia

Con el título "Cien años de Universidad en Murcia (1915-2015)", la Fundación Cajamurcia programa en su Aula de Cultura de Gran Vía 23 un ciclo de conferencias con las que pretende homenajear a esta institución centenaria al tiempo que ofrecer un foro de reflexión y análisis sobre la relevancia académica, científica y cultural que ha tenido la primera institución regional de educación superior de la Región.

Según Juan Carlos Argüelles, Catedrático de Microbiología de la Universidad de Murcia y Coordinador del ciclo, "La felicitación por el hito alcanzado debería ir unida a un diagnóstico certero de los problemas existentes, y a una planificación rigurosa de los desafíos que la Universidad debe atender inexcusablemente en estos tiempos de incertidumbre".

Con este fin intervendrán tres profesores que han contribuido desde las aulas a la construcción de esta historia centenaria, al tiempo que los cuatro últimos rectores del centro ofrecerán su particular visión de la Universidad.

El programa es el siguiente.

- **2 de febrero:** "La Universidad de Murcia: una ansiedad secular", por Francisco Javier Díez de Revenga, Catedrático de Literatura Española.
- **9 de febrero:** "La Universidad de Murcia, a mitad de camino", por José Antonio Lozano Teruel. Catedrático Emérito de Bioquímica y Ex-Rector de la Universidad de Murcia.
- **16 de febrero:** "De la cultura en la Universidad a la Universidad de la Cultura", por César Oliva. Catedrático de Teoría y Práctica del Teatro.
- **23 de febrero:** "Una mirada reflexiva sobre el centenario de la Universidad de Murcia", Mesa redonda con los Rectores de la Universidad. Con Juan Roca. Catedrático de Derecho Civil (Rector entre 1990 y 1994); Juan Monreal, Catedrático emérito de Sociología (Rector entre 1994 y 1998); José Ballesta, Catedrático de Biología Celular (Rector entre 1998 y 2006) y José Antonio Cobacho, Catedrático de Derecho Civil (Rector entre 2006 y 2014).

Staff

Revista Centum Número 1 - Febrero 2015
Edita
Universidad de Murcia.
Vicerrectorado de Comunicación y Cultura
Patrocina
Fundación Cajamurcia
Realización
Servicio de Comunicación y Proyección Cultural
Imprime
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Coordinadores Centum
José Manuel López Nicolás
Eva Santos Sánchez-Guzmán

Revista Centum
Director
Pascual Vera Nicolás
Coordinación y documentación
Ana M^a Martín Luque
Diseño y maquetación
Maximiliano Gómez.
Archivo
Ramón Sarmiento Segura
Autor portada
Falgas
Foto pág. 3
AGRM (FOT_POS_04/093)
Depósito legal
MU-175-2015



**FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**



CENTUM
CEN AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
1915-2015

Universidad de Murcia: cien años formando profesionales

José Orihuela Calatayud,
Rector Magfco. Universidad de Murcia

Los cien años que está a punto de cumplir la Universidad de Murcia suponen una historia suficientemente longeva y fecunda como para conmemorarla con entusiasmo y, sobre todo, para detenerse en su estudio y en todo lo que ha supuesto para nuestra Región. Por eso pretendemos, durante todo el 2015, realizar una serie de manifestaciones que contribuyan a dar a conocer la trayectoria de este centro de estudios murciano que tuvo tres precedentes en los siglos XIII y XIX, hasta desembocar, hace ahora cien años, en su definitiva fundación, embrión del gran centro que es hoy: una Universidad que ha alcanzado un tamaño, unos medios y unas instalaciones que nos sitúan entre las más modernas y mejor equipadas de nuestro país.

Durante varias generaciones, la Universidad de Murcia ha aglutinado a buena parte de los artistas, científicos y profesionales que han ido configurando la identidad de nuestra tierra. Decenas de miles de titulados han salido de nuestra institución tras haber recibido una concienzuda preparación en sus aulas, laboratorios, departamentos y bibliotecas.

A través de esta publicación, que aparecerá periódicamente durante todo este año 2015, pretendemos ofrecer un recorrido histórico de algunos de los hitos más importantes experimentados por la Universidad de Murcia, dar a conocer a las nuevas generaciones aquellos modestos orígenes ya lejanos, pero sobre todo exponer y mostrar la realidad de esta universidad, antigua y venerable en su historia, pero absolutamente pujante y moderna en cuanto a instalaciones, personal y proyectos investigadores. Una Universidad forjada durante décadas en un pasado no exento de problemas, pero con una decidida vocación de servicio y de futuro que han sido determinantes en su continuidad y evolución.

Por sus páginas irán alternándose datos curiosos, imágenes desconocidas de otros tiempos, entrevistas con algunos de sus máximos responsables y escritos evocando su historia, pero también desfilarán las novedades y la actualidad de nuestros centros, instalaciones y servicios.

Porque estamos seguros de que conocer la historia y el acontecer de una institución es la mejor manera de valorar su gestión y su lugar en la sociedad en la que está inserta, las siguientes páginas se dedicarán, desde ahora, y en los próximos meses, a mostrar y difundir lo que hemos sido, nuestra realidad y, desde luego, nuestras aspiraciones.

José Antonio Lozano Teruel

Pascual Vera

Rector entre 1980 y 1984 (Moratalla, 17 de febrero de 1939).

Es una figura clave entre los rectores de la última etapa de la Universidad de Murcia, el eslabón entre un período histórico que finalizaba y una nueva Universidad con mayor capacidad de decisión y con órganos propios elegidos por su propio colectivo. El claustro constituyente, el órgano que habría de diseñar los primeros estatutos plenamente democráticos que regirían los destinos de nuestra universidad, fue elegido precisamente durante el último año de su mandato.

Licenciado en Ciencias Químicas en la Universidad de Murcia en 1962 con premio extraordinario y especialista en Bioquímica, ha sido uno de los investigadores españoles que más ha contribuido a situar esta especialidad en un lugar destacado dentro del panorama internacional, siendo también muy conocida su labor como divulgador de temas científicos de actualidad a través del diario regional "La Verdad".

Desde los años 70 es catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Universidad de Murcia, donde además de su labor docente, ha desempeñado diversos cargos académicos, entre ellos los de Vicedecano de la Facultad de Medicina entre los años 1974 y 1980, rector del 80 al 84 y Decano de la misma facultad entre 1990 y 1992.

En su período se pusieron en marcha catorce nuevas titulaciones y especialidades y fue aprobado el proyecto del Campus Universitario de Espinardo.

Durante su período como Rector, el profesorado sobrepasa por primera vez el millar y el número de alumnos ronda los 17.000.

Usted fue rector entre 1980 y 1984, pero previamente había sido vicerrector en el equipo del rector Francisco Sabater.

Paco Sabater fue un hombre irrepetible. Fue profesor mío y amigo. Tuve con él unas relaciones inmejorables. Y era un intelectual admirable. Él era un profesor magnífico en una época en que la universidad era mala y los profesores normalmente mediocres. Fue una personalidad excepcional, y como rector significó pasar de una universidad mucho peor que mediocre a una universidad equiparable al resto de las españolas.

¿De qué vicerrectorados se encargó usted?

Entonces existían solamente tres vicerrectora-

dos: Investigación, Cultura y Ordenación Académica, que es el que yo tuve la suerte de ostentar en aquella época. Pienso que eran pocos, igual que opino que ahora existen muchos, y no me refiero sólo a la Universidad de Murcia, sino a la universidad española en general

En 1980 se hace cargo del Rectorado de la Universidad de Murcia. ¿Qué universidad es la que se encuentra?

Era una época muy interesante en España, en plena transición. Murcia también estaba en plena transición, y en la universidad ocurría algo semejante. El rector Sabater había sembrado mucho, pero no pudo recoger los frutos de esa siembra. Él tenía muy claro, como yo lo tuve después, que los períodos de mando en una institución de este tipo deben ser limitados.

Yo, afortunadamente, sí que pude comenzar a recoger los frutos de esa siembra que habíamos realizado anteriormente. Y también me dio tiempo de poner en marcha muchas iniciativas que significaron bastante para la Universidad de Murcia: se produjo un fuerte crecimiento, la creación de nuevos centros, nuevos estudios, un espacio adecuado en el campus de Espinardo...

UNA TERNA DE RECTORABLES

¿Qué le impulsó en el año 80 a presentarse para ser el nuevo Rector de la Universidad de Murcia?

Para presentarme nada, porque desde un principio yo no quería, como tampoco quería Paco Sabater en su momento. Lo que sucedió cuando fue designado Sabater es que nos reuníamos en la universidad grupos de profesores de todas las facultades, que pensábamos que era imposible

“El de Espinardo es un ejemplo positivo de lo que debe ser un campus universitario”

continuar así, y acabaron delegando en mí. Delegaron en mí, fui a Madrid y expliqué al Ministro Mayor Zaragoza la situación de la Universidad de Murcia, y él inmediatamente me indicó: “Mandadme una terna, decidme quién queréis que sea el rector” y saldrá. Paco Sabater fue elegido unánimemente por todas las facultades. Era la primera vez que una universidad española podía proponer una terna para rector, ya que antes eran designados. Mi caso fue parecido, yo no quería, pero todos los decanos confiaron en mí. **¿Qué planes tenía usted con respecto a la Universidad de Murcia cuando llegó como Rector? ¿Cuáles eran los temas que más le preocupaban?**

Eran temas relacionados con la calidad y la cantidad. De calidad, con la incorporación de nuevo profesorado que fuese lo más competente posible. Creo que se hizo una buena labor. En todo caso, mi trabajo fue continuar lo que previamente Paco Sabater había puesto en marcha. En cuanto a cantidad, se crearon muchos centros, facultades tan emblemáticas como económicas, empresariales, veterinaria... Se desdoblaron otras, en total 14 nuevas titulaciones. Se pusieron en marcha muchísimos proyectos de tipo cultural que perduraron durante mucho tiempo, y esto significó una etapa de esperanza, de ilusión, en la Universidad de Murcia.

ÉPOCA DE CIMIENTOS

Si hubiera que definir la época en la que estuvo como gestor de la Universidad de Murcia, diría que usted fue el rector que puso muchos de los cimientos que después se han apuntalado y han germinado, entre





El Rector José Antonio Lozano señala la maqueta del Campus de Espinardo.

otros, fundamentalmente el Campus de Espinardo y el Rectorado, pero hay otros muchos.

Yo tenía una idea clara al respecto. Tenía que haber una infraestructura mínima, tenía que existir un nuevo campus, y dentro de lo ya existente, dignificar lo que ya existía lo máximo posible.

En el curso 80-81, en su discurso de apertura, dice que era el momento de implicar a las fuerzas políticas y sociales de la Región en el crecimiento y el fortalecimiento de la Universidad. Desde un primer momento usted quiere poner de acuerdo a todos en que hay que luchar por la Universidad de Murcia.

En la época previa al rectorado de Paco Sabater la Universidad había vivido de espaldas a la sociedad murciana. El que las instituciones de Murcia y los poderes políticos se interesasen por su universidad era para mí primordial, pero tengo que reconocer que no tuve ningún problema y que la colaboración siempre fue máxima.

SOLUCIONANDO LOS PROBLEMAS MÁS ACUCIANTES

En el acto de inauguración del curso 80-81 citaba los que usted consideraba problemas que más le interesaban a la Universidad de Murcia, los más acuciantes: el campus de Espinar-

do, el Hospital Universitario, la Facultad de Económicas, la potenciación de los estudios técnicos en Cartagena y también Albacete.

En todos ellos se hicieron avances, excepto en el Hospital Universitario. He estado en todos los intentos de relacionar los estudios de Medicina con el Hospital Universitario, y mejorar la calidad de los estudios de medicina, y por diversas razones, ese problema nunca ha quedado resuelto.

En esos momentos comienza la segregación del Campus de Albacete como universidad.

En Albacete, se integró a los centros universitarios. Durante mi etapa se constituyó la Universidad de Castilla La Mancha y ya tenían su rector designado a partir del año 82, aunque tuvo autonomía propia a partir del año 85.

CAMPUS DE ESPINARDO, PRIMERA PIEDRA

En alguna ocasión afirmó que la Universidad estaba asfixiada y necesitaba un nuevo campus, y la incorporación de aquellos 600 mil metros cuadrados.

Sí, que se completó posteriormente con la cesión por parte del Ayuntamiento de Molina de otro tanto más, lo que hará que la Universidad de Murcia no tenga problema de espacio durante muchos años.

El arquitecto García Cerdán decía que veía



Un momento de la inauguración del curso 1980-81

el campus como una totalidad estructural y dinámica donde se interrelacionaran los docentes, los alumnos... A día de hoy, ¿le parece que se ha conseguido este propósito?

El Campus de Espinardo es un ejemplo positivo de lo que debe ser un campus universitario. El campus tenía unas dificultades estructurales enormes, de avenidas, saneamiento, líneas eléctricas..., solamente una persona como Manolo García Cerdán podía resolver eso. El anteproyecto del Campus lo hicieron conjuntamente todos los representantes de las instituciones implicadas. Su costo fue de 10 millones de pesetas, que pagó el Ministerio, y se pudo hacer el proyecto de un campus que actualmente es la envidia de muchas universidades españolas.

CUATRO CAMPUS, UNA ELECCIÓN

¿En algún momento imaginó que el Campus se iba a convertir en lo que se ha convertido ahora?

La de ahora es una realidad muy hermosa. Creo que el Campus fue un acierto. Lo más complicado fue en la época de Paco Sabater. Fue él quien puso en marcha los mecanismos para empezar. Se nos presentaron cuatro posibilidades, y todas tenían grandes dificultades. Hubo un momento que hubo que decidir y lo decidimos entre él y

yo teniendo en cuenta todas las circunstancias. Yo creo que fue magnífico que la Universidad de Murcia pudiese contar con una infraestructura que permitiera su desarrollo.

PIONEROS EN INFORMÁTICA

El Centro de Proceso de Datos va adquiriendo importancia en su tiempo.

Como tantas otras cosas, el Centro de Proceso de Datos se había iniciado en la época del rector Sabater. Se pensaba que la informática podría ser algo importante en el futuro. Creo que fue el primer centro de datos de las universidades españolas, y después, con gran esfuerzo, se adquirió un ordenador. Aquello supuso un hito, y sobre todo significó la intención de la universidad de Murcia de utilizar las nuevas tecnologías, entonces muy incipientes.

COMIENZA VETERINARIA E INFORMÁTICA

Ese mismo curso 82-83 empiezan los estudios de Veterinaria e Informática.

Implantar los estudios de Veterinaria fue bastante complicado porque existían solamente cuatro facultades de Veterinaria en España, todas excepto Córdoba estaban al norte de Madrid, y conseguimos que una de ellas viniese al sureste, concreta-



mente a Murcia. En aquel caso, tanto las universidades de Valencia como la de Alicante se portaron muy generosamente y apoyaron la petición.

EN MARCHA LOS PRIMEROS ESTATUTOS DEMOCRÁTICOS

En su época todavía está en marcha el proceso democrático de las universidades, se crean los estatutos. ¿Qué recuerdos guarda de ese proceso?

Agridulces. Era necesario una normativa, unos estatutos, pero yo siempre he creído en el trabajo y en el buen hacer de los profesionales. Para que sirviese de base de discusión para la elaboración de los estatutos de la Universidad de Murcia, le encargué a un gran profesion, Ángel Garrorena, que había elaborado los estatutos de la Asamblea Regional y de otras comunidades autónomas, pero esto no fue comprendido por un sector de los universitarios murcianos, que creyeron que en lugar de ser un documento de discusión o una base seria científica, era una imposición, y pretendían que los estatutos fuesen fruto de una actividad asamblearia. Yo no estaba conforme con eso, no me parecía lo más adecuado, y esto fue lo que –y esto lo digo por primera vez, ya que no lo había comentado nunca desde entonces– confirmó definitivamente mi decisión de abandonar el rectorado.

SE ADQUIERE LA CONVALENCIA

En su tiempo, la Universidad ya había tenido un importante crecimiento, el rectorado, los servicios, habían crecido, y estaban muy

constrañidos en su ubicación de entonces, en la facultad de Derecho. Usted hizo una serie de gestiones para que se trasladara al inmueble de la Convalecencia.

Es cierto, el Rectorado ya no cabía en la Facultad de Derecho, y, por otro lado, la presión de esta facultad era intensa y razonable. Necesitaban los espacios que ocupaba el rectorado para el desarrollo propio, y tenían toda la razón del mundo. Había que buscar un alojamiento que fuese digno, y el viejo edificio de la Convalecencia podía reunir las condiciones. Era un edificio apetecido por diversas entidades oficiales y políticas. Finalmente pudimos adquirirlo para la universidad. El ministerio acudió en ayuda con 80 millones de las antiguas pesetas, que fue lo que costó, aparte de las obras de adecuación, que esas ya pertenecerían al rectorado siguiente.

¿Piensa que esas instalaciones han sido bien habilitadas para el Rectorado, que han cumplido su función?

Cada rector ha tomado la decisión que ha creído más conveniente. Yo no habría tomado esa decisión. Si hubiera dependido de mí lo habría destinado a la representación del rectorado, de los actos protocolarios del rectorado. Si yo hubiera sido quien tomó las decisiones en aquel momento nunca hubiese introducido la gestión administrativa de vicerrectorados, de personal, gestiones económicas, etc. De hecho lo que se está haciendo es ir retirando esas tareas y pasándolas a edificios del campus de Espinardo.

EFERVESCENCIA CULTURAL

Otro de los temas fundamentales que se incrementaron mucho en su periodo fue el tema de la cultura, las aulas de humanidades, de música, la coral... La Universidad de Murcia no había tenido hasta entonces, ni muchísimo menos, esa efervescencia cultural que comienza con usted.

En temas culturales la universidad vivía ajena al fenómeno del teatro, de la música..., no lo consideraban una actividad seria. En el rectorado de Paco Sabater, se pusieron en marcha numerosas iniciativas. En mi época se crearon plazas de profesor en teatro, lo que permitió que las personas que estaban realizando una labor muy interesante dentro de la universidad, que pudiesen estabilizar su posición profesional y pudiesen elaborar proyectos con más trascendencia, todo eso fue muy positivo. ■

*Consulta la entrevista completa en:
edit.um.es/campusdigital*



Francisco Celdrán Vidal
Presidente de la Asamblea
Regional de Murcia

Universidad de Murcia Cien años al servicio de la región

Cuenta la historia que, hace cien años, una campaña periodística logró convencer a los murcianos de las bondades de contar con una Universidad, y que los apoyos de todo tipo recibidos hicieron posible que el 7 de octubre de 1915 se inaugurara el primer curso académico de la Universidad de Murcia y con él la propia universidad.

Manifestaciones multitudinarias, la adhesión de la mayoría de los ayuntamientos, y apoyos parlamentarios decisivos fueron algunos de los factores claves para hacer realidad aquella demanda social.

A pesar de ello, la Universidad de Murcia estuvo a punto de desaparecer en dos ocasiones: en 1929, y en 1937, durante la Guerra Civil.

El apoyo de la sociedad impidió, al menos en 1929, que la supresión, acordada incluso en Consejo de Ministros, se hiciera efectiva.

La misma historia pone de relieve que, hasta 1975, la principal institución docente de la Región apenas evolucionó: las enseñanzas eran prácticamente las mismas que en 1939, el profesorado trashumante y el número de alumnos escasísimo.

Hoy, sin embargo, la Universidad de Murcia es una de las principales "empresas" de la Región, con 1246 trabajadores, 2450 profesores y 35.511 alumnos. Una institución de reconocido prestigio, que se ha convertido en imagen de marca de nuestra Comunidad, paseando el nombre de Murcia por foros y congresos internacionales.

Uno de los factores exógenos, que, a mi juicio, han contribuido a ello fue la creación de la Comunidad Autónoma de Murcia -no es lo mismo ser la décima universidad nacional que la primera y única- y, sobre todo, la asunción de las competencias de universidades (1996). Desde entonces las inversiones se han multiplicado por cuatro, y se ha avanzado en la consolidación, expansión y modernización de la Universidad.

La existencia de la Universidad de Murcia no puede entenderse sin el persistente apoyo social que la ha acompañado desde sus inicios. Da igual que se expresara hace cien años en festivas manifestaciones con bandas de música incluidas, o se materialice ahora en acuerdos políticos sobre asignaciones presupuestarias adoptados en la sede parlamentaria... La adhesión social a la Universidad de Murcia es manifiesta. Durante generaciones, la sociedad murciana le ha confiado la formación superior de sus hijos, y durante todo ese tiempo, la Universidad ha devuelto a la sociedad todo el apoyo recibido, instruyéndola, asesorándola, modernizándola. Esa estrecha vinculación es, por encima de cualquier coyuntura, la clave de su existencia y de su consolidación. Esa es, debe ser, su principal motivación en la búsqueda de la excelencia.



80 años de la facultad de Derecho

Ochenta años separan la más antigua y la más moderna de estas imágenes. Finales de 1935 y de 2014. Las cuatro corresponden al mismo entorno: la facultad de Derecho del Campus de la Merced, el más emblemático de los edificios de la Universidad de Murcia. Nuestra historia, la de nuestro entorno, la de nuestro país y la de

nuestra Universidad están presentes en ella, y se asoma a través de los detalles.

La visita de dos ministros al centro de estudios en dos épocas tan diferentes como la II República y el Franquismo, las postrimerías de este Régimen y la época actual, están detrás de estas cuatro instantáneas.

1 20 de octubre de 1935

Fue un domingo cuando la Universidad inauguró solemnemente el curso en el nuevo local de la Merced.

Un batallón del regimiento de Artillería rindió honores a los ministros Rocha y Salmón, ministros de Instrucción Pública y de Justicia-Trabajo respectivamente que, junto con José Loustau irrumpían por primera vez en el flamante Campus de la Universidad de Murcia en la Merced.

El antiguo Colegio de la Merced y Colegio de los HH. Maristas, daba paso a la gran apuesta de la Universidad de Murcia, que trasladaba sus instalaciones desde el barrio del Carmen. Numerosas autoridades (Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, alcalde, diputados a cortes, senadores, exsenadores...) y miembros de la comunidad Universitaria, hasta un total de 600 personas se congregaron en el salón de actos para ser testigos de la inauguración del primer curso en las nuevas instalaciones universitarias.

El rector Loustau se felicitaba en el acto por unas instalaciones que por fin ofrecían una ubicación en condiciones, por primera vez en su historia, a la Universidad de Murcia: "No teníamos entonces ni libros, ni bancos, ni mesas casi", decía el Rector, que aseguraba a continuación: "Esto que veis, es el ropaje de la Universidad, su instalación decorosa y sería, como necesitaba. Detrás está el alma limpia y sana de la Universidad de Murcia que fue siempre centro de cultura y de tolerancia".





2

Enero de 1952

Corresponde a la visita del Ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Jiménez. Las crónicas señalan que fue recibido por el Claustro Universitario, visitando las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias, así como las obras del edificio destinado a Colegio Mayor “Cardenal Belluga” e inauguró el Colegio Mayor “Julio Ruiz de Alda”.

3

Inauguración del curso 1974-75

Numerosos estudiantes se dan cita en la fachada, bajo la bandera de España, aún con el emblema del régimen franquista, como se puede apreciar.

Una calle santo Cristo aún sin semáforos, en la que se puede vislumbrar al fondo un camión de reparto y una conocida cafetería muy popular entre los universitarios que había abierto sus puertas siete años antes.

4

2015

Fachada de la Universidad a comienzos de 2015, con las banderas de España, de la Región, y del propio centro.



Retazos del Ecuador de un centenario

José Mariano González Vidal

Cabalmente, en el Ecuador de este centenario que ahora conmemora la Universidad de Murcia, profesé en ella a nivel discente, como alumno de tropa. Aquella Universidad de la Merced, su frontis de tarta de fresa y de merengue, el jardincillo claustral, con su fuente, las arcadas de su viejo claustro mercedario y sus aulas, rancias y revestidas de azulejos, me acogieron en un ámbito que yo presumía ser ayuntamiento de maestros y escolares, con voluntad de entendimiento de aprender los saberes. Antes de don Andrés Baquero, promotor y fundador de esta Universidad

que -preconizaba "huir de abogadismos"-, el conde de Floridablanca ya lo había advertido, reparando "en la multitud de abogados del reino, uno de, los mayores males de los dominios españoles". Pese a tan sesudos y atinados consejos, he ejercido de universitario, discente y docente, con contumacia vitalicia, en la Facultad de Derecho. El Licenciado don Sebastián de Covarrubias apuntaba en el siglo XVII que el epíteto Magnífico, símbolo honorífico de los

rectores universitarios, debía caer en desuso. Hoy sería sinónimo, más o menos de estupendo. El primer Rector -también con mayúscula mayestática- de aquella universidad de los años cincuenta, del siglo pasado, no sólo era Magnífico sino también Excelentísimo y Reverendísimo, un Rector-Obispo que simultaneó algún tiempo ambas prebendas, con opción a la mitra y el báculo, o al birrete académico y la vara de regir la grey universitaria. Transitaba cada mañana por la arcada del claustro universitario como si desfilara en una procesión bajo palio, fragante de incienso. La mención episcopal entreverada en el academismo universitario atrae la hijuela de la asignatura de Religión como disciplina preceptiva. Su

titular era un canónigo del cabildo catedralicio al que, no recuerdo por qué, llamábamos el Papo, un cura gordo entre boccacciano y rabelesiano, cuyo leitmotiv doctrinal era la conversión al catolicismo de los que llamaba negrillos de Guinea, una idea fija que perseveraba curso tras curso. Un día, alguien soltó una paloma blanca en clase de religión y mientras revoloteaba por el aula los alumnos entonaron a coro el Veni, Creatur Spiritu, que, entonces, todos veníamos de un bachillerato con siete cursos de latín y misa dominical y de fiestas de guardar obligatoria.

La Facultad de Derecho era, con distancia, la más numerosa y poblada de aquella Universidad. En la de Letras estudiaban casi exclusivamente curas, monjas y contadas señoritas. Socialmente, en aquella Murcia, se tildaba de extravagantes a las estudiantes de Derecho, lo que explica que en mi curso universitario sólo dos ejemplares del llamado bello sexo aplacaran el machismo más o menos cafre del abrumador alumnado masculino. Entre los maestros que impartían saberes y los escolares que debían aprenderlos se alzaba la

Entre mis maestros hubo de todo, incluso sabios. Había catedráticos que venían a la Universidad en galera y otros trashumantes que se largaban a Madrid todas las semanas...

tarima, sólo diez o doce centímetros de altura, pero todo un símbolo del poder y, en ocasiones, de la gloria. Todos, catedráticos, profesores y alumnos, enchaquetados y encorbatados, pulcramente afeitados y peinados, vedado todo desaliño, nada de barbas ni pelucones ni cráneos rapados. Sánchez Ferlosio tiene escrito que una asignatura es el resultado del tratamiento burocrático del saber... y que hay profesores asignatureros. Más radical, Ortega predica que hay que evitar el sambenito del elitismo, ese espécimen del idiota especializado. Entre mis maestros hubo de todo, incluso sabios. Había catedráticos que venían a la Universidad en galera y otros trashumantes que se largaban a



Madrid todas las semanas desde la estación de ferrocarril del Carmen. De todos ellos debería recordar a un profesor, no recuerdo de qué disciplina, ferviente dorsiano, rara avis entre sus colegas enmucetados. Clasificaba a sus alumnos en albaricoqueáceos y melocotoneáceos, síntesis de una elucubración que encasillaba las cosas del mundo en dos departamentos, una clasificación botánica en principio e idónea en un país frutal como Murcia. Años antes, Ramón Carande, primer decano de la Facultad de Derecho, de la recién creada Universidad murciana, catedrático de Economía y Hacienda, habla destacado la simbiosis e interdependencia entre la ciudad y su huerta. Según el maestro D'Ors el mundo podría dividirse entre lo albaricoqueáceo y lo melocotoneáceo, una ordenación que excede lo meramente botánica para instituirse en una suerte de Weltanschauung, una cosmovisión o concepción del mundo. No debería finalizar esta sucinta, y muy personal, memoria de aquellos años universitarios, sin convocar al corro de recuerdos a un personaje entrañable, quizás el más popular en el ámbito cuasifamiliar de la Facultad de Derecho. Digo de don Pedro de Alcántara y Hernández de Claramonte, un bedel que en sus tarjetas de visita se titulaba Portero Mayor de Ministerios Civiles. Vestía uniforme gris con botones y galones dorados y corbata negra sobre camisa blanca. Se ufanaba de su amistad con el Rector Batlle, con quien compartía cafés, y con el profesor Tierno,

adeptos ambos al Machaquito y al anís en rama tabernarios. Todos los días, a punto de concluir una clase, don Pedro abría la puerta del aula y pregonaba: "La hora, señor". De su voz emanaba un halo ronco de carajillos y picadura de tabaco negro. Gastaba bigote cano, de morsa, un bigote digamos nietzscheano, matizado por las sombras de la nicotina. Don Pedro de Alcántara verificaba la hora del fin de cada clase en su reloj de bolsillo, un reloj de plata que colgaba de su leontina, también de plata, y ceñía como un paralelo temblón. la esfera. de su panza rotunda. Cuando el bedel daba la hora, el profesor de turno descendía de la tarima doctoral y salía del aula, y los alumnos en pie, enchaquetados y encorbatados, lo despedían respetuosamente. Eran usos rituales, más llanos que protocolarios, hábitos espontáneos que no excluían la cordialidad y conferían dignidad al quehacer académico universitario.

Ahora, lejano ya el ecuador del siglo pasado, cuando paseo ante la Universidad, me saluda su fachada rosa y blanca, remozada y bulliciosa de escolares. En la iglesia aledaña de los franciscanos siempre hay una paloma blanca posada en la corona de la Virgen del Cuello Tuerto: que preside su frontis. Es una bella y compleja alegoría que hubiera sumido en honda y laboriosa meditación teológica a nuestro profesor de religión. Un canónigo fondón que una mañana vio revolotear en su clase una paloma blanca, mientras sus alumnos invocaban en latín al Espíritu Santo.



Margarita Salas

Pascual Vera

Primera mujer en tantas cosas, fue también, en 2003, la primera fémica en posesión del doctorado Honoris Causa por la Universidad de Murcia. Veintiséis años después de que el lorquino Narciso Yepes fuese investido primer doctor Honoris Causa, esta científica recibía la distinción durante la ceremonia de inauguración oficial del curso académico 2003-2004. A Salas le siguió en 2014 la socióloga Saskia Sassen, y le seguirán próximamente: la filósofa Adela Cortina y la actriz Margarita Lozano.

Margarita Salas estará en la Universidad de Murcia el próximo día 23 de febrero para inaugurar el ciclo de conferencias de doctores Honoris Causa con motivo del Centenario de este centro. La científica abre el fuego en nuestro repaso de entrevistas a la nómina de doctores Honoris Causa de la Universidad de Murcia. La que sigue, fue realizada en el 28 de septiembre de 2003, la víspera de su investidura.

Con una labor investigadora reconocida hoy en todo el mundo, la enjuta figura de Margarita Salas era observada con incredulidad por sus propios profesores en aquella España de los 50 en la que el simple hecho de que una mujer intentase estudiar en la universidad -y más si se trataba de una carrera de Ciencias- constituía toda una audacia que muchos no perdonaban.

Su mentor, el excepcional científico Severo Ochoa, supo ver en ella las cualidades que atesoraba para la investigación, sus condiciones de auténtica pura sangre de laboratorio: tenaz, emprendedora, infatigable, intuitiva...- y se convirtió en su maestro. Con él se formó en sus comienzos profesionales en Estados Unidos. Nuestro premio Nobel supo proporcionarle el impulso suficiente para que, años más tarde, se convirtiera en una referencia obligada en el campo de la Biología molecular. El gen y todo lo que le rodea, la esencia de la vida, en suma, no tiene secretos para ella.

O puede que sí, porque Margarita Salas sabe, como muy pocas personas, la cantidad de intimidades que guarda para sí el ser humano y que se resiste a desvelar. Desde luego, ella es una de las personas que se dedican a la investigación que más ahínco ha puesto en desvelarlas, y sus trabajos serán -ya lo son- la base de muchos avances en el terreno de enfermedades congénitas que poco a poco irán siendo erradicadas.

Señora Salas, me imagino que investigar en España ya no será ilógico pero ¿Qué es ahora investigar en nuestro país?

Todavía sigue siendo llorar para los jóvenes investigadores que, después de una brillante tesis doctoral, salen al extranjero y después pretenden volver a España. Y eso sí es difícil.

¿Estamos ya en España a un nivel internacional en el aspecto de la investigación o nos queda todavía superar ciertas trabas estructurales para ponernos al nivel de otros países?

Yo diría que en cuanto a nivel de calidad estamos a nivel internacional, en España se hace una buena investigación, podemos codearnos con investigadores europeos y norteamerica-



nos. Sin embargo, a nivel de cantidad hay que decir que somos todavía muy pocos investigadores. Hace falta mucha más inversión en investigación. En estos momentos en España se está invirtiendo el 0'96 % del PIB en investigación, mientras que la media de la Unión Europea se sitúa en el 1'9. Estamos a la mitad de lo que se invierte de promedio en la Unión Europea. En definitiva, estamos a la cola de la Unión Europea en inversión en investigación y desarrollo, por detrás de nosotros sólo están Portugal y Grecia.

Ahora que la secuenciación del genoma es un hecho, ¿Qué opina usted de la clonación?

Yo estoy a favor de la clonación terapéutica. Es decir, soy partidaria de utilizar células madre de origen humano de los embriones, que son el producto de las fertilizaciones in vitro. Pienso que es bueno aislar estas células madre para de ahí derivar distintos tejidos que puedan ser útiles eventualmente para curar ciertas enfermedades que hoy día son incurables, como la diabetes, el parkinson o el alzheimer.

¿La ciencia va siempre por delante de las leyes?

Normalmente ocurre así. Lo que es importante

es que las leyes vayan adaptándose a los descubrimientos científicos, que van a velocidad casi vertiginosa.

¿Será la secuenciación del genoma el gran tema de la ciencia para los próximos años?

Va a ser una parte muy importante. En estos momentos conocemos la secuencia del genoma humano, pero nos falta por conocer algo muy relevante: cuáles son las proteínas que producen los genes del ser humano y cuál es la función de todas estas proteínas. Hemos pasado de la fase genómica a la proteómica. Se trata de conocer las proteínas producto de estos genes y su función.

Usted, que ha sido la primera mujer en muchas cosas, va a ser también la primera doctora honoris causa por la Universidad de Murcia ¿Se ha evolucionado lo suficiente en el ámbito científico en cuestión de género?

Dentro de la investigación se ha evolucionado mucho, aunque todavía somos muy pocas mujeres las que llegamos a un doctorado honoris causa o a dirigir grupos de investigación, pero esto va aumentando poco a poco. El hecho de que en estos momentos, exista en nuestros laboratorios una mayoría de mujeres haciendo tesis doctorales, implica que en un período de 15 o 20 años se va a igualar el número de mujeres y de hombres que están dirigiendo grupos de investigación y que eventualmente llegarán a ocupar las posiciones directivas más relevantes en el mundo de la investigación.

¿Qué supone para usted esta investidura por la Universidad de Murcia?

Para mí es siempre un honor y una gran satisfacción. Recibir un doctorado honoris causa, es un privilegio siempre, y con la Universidad de Murcia me unen vínculos. He estado varias veces en ella, conozco a varios profesores de aquí y tengo discípulas de esta universidad.

¿Cuáles considera usted que han sido sus principales aportaciones a la ciencia?

Una la hice en Nueva York, en el laboratorio de Severo Ochoa. Se trata del descubrimiento de dos proteínas que se necesitan para iniciar la síntesis de proteínas en bacterias. A mi vuelta a España, en el laboratorio de Madrid, descubrimos una proteína distinta, que está unida a los extremos del ácido nucleico del virus con el que trabajamos. Esta proteína ha resultado ser muy importante porque es iniciadora de la replicación del ácido nucleico viral, ya que supuso el descubrimiento de un nuevo mecanismo

de la iniciación de la replicación de los ácidos nucleicos. De todas formas, nosotros hacemos investigación básica, pero de ella ha surgido una aplicación de tecnología muy importante, y es que el enzima que duplica al ácido nucleico viral, la DNA polimerasa, que induce el virus cuando infecta a la bacteria, tiene unas propiedades muy adecuadas para su uso en biotecnología, y se está usando ya con mucho éxito para amplificar DNA en cantidades muy importantes.

Usted se formó con Severo Ochoa en Estados Unidos ¿Cómo recuerda esa etapa?

Fue la mejor etapa de mi vida investigadora. Ya había hecho el doctorado, con lo cual ya había aprendido procedimientos básicos de la actividad investigadora. Se trabajaba mucho y duro, pero el ambiente era fabuloso. Estuve en Nueva York en 1964, cuando la investigación en España era muy limitada y con muy pocos medios. Mi situación a mi llegada a Nueva York desde Madrid era como la del paleta del pueblo que llega a la capital.

Parece que la ciencia posee un aspecto vocacional muy importante ¿Tantos sinsabores proporciona el quehacer de un científico?

Sí, yo creo que es importante la vocación, porque la vida del investigador no es una vida fácil, es una vida dura y de mucho trabajo, y si uno no tiene ilusión y vocación es complicado.

No me resisto a finalizar con una pregunta tan metafísica como científica: usted que ha penetrado

en lo más íntimo de las personas ¿Qué piensa que somos realmente los seres humanos?

Lo que yo creo, ya lo dijeron gente tan importante como los premios Nobel Severo Ochoa y Arthur Corben, que recibieron el premio Nobel conjuntamente en 1959, es que somos química. Evidentemente están nuestros genes, y después están todas las señales que nos vienen, las señales ambientales que recibimos. Cada ambiente influye sobre un individuo desde el punto de vista social, cultural, etc., pero también las señales que cada genoma recibe del ambiente son importantes para controlar ese genoma. Es decir, dos gemelos univitelinos, que son clónicos, que poseen una secuencia genómica exactamente idéntica, nunca serán iguales, porque las señales que reciben del ambiente modificarán la expresión de sus genes, porque lo que cuenta no es sólo los genes que recibimos, sino como se expresan, como y cuando se expresan. Lo que somos al final, es una mezcla de nuestra genética y de nuestro ambiente. ■

“Somos una mezcla de nuestra genética y de nuestro ambiente”



María Moliner primer “elemento femenino” de la Universidad de Murcia (Así expresaba el Acta de la Junta de Facultad su nombramiento como profesora)

El próximo 26 de marzo, coincidiendo con una exposición sobre la historia de la mujer en la Universidad de Murcia que organizará la Unidad para la Igualdad entre mujeres y hombres, se procederá a la colocación de una placa en la Biblioteca General, que pasará a llamarse con el nombre de María Moliner, primera profesora de la Universidad de Murcia.

El 29 de febrero de 1929 el Acta de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras daba la bienvenida a la Universidad de Murcia como ayudante del centro a “la señorita doña María Moliner Ruiz, representante del elemento femenino por primera vez en la Universidad de Murcia”.

Efectivamente, la filóloga y lexicógrafa española, autora del colosal Diccionario de Uso del Español, se convirtió ese año en la primera profesora de la Universidad de Murcia. Hubieron de pasar, pues, catorce años desde que nuestro centro comenzase su andadura, para que una mujer empezara a ejercer su docencia en él¹.

Moliner ya llevaba viviendo en Murcia desde

1924, y continuaría aquí hasta finales de 1929, por lo que su labor docente debió reducirse a menos de un curso académico.

Fue precisamente durante su estancia en Murcia, donde conoció a su futuro marido, Fernando Ramón Ferrando, catedrático de Física de la Universidad de Murcia, y donde nacerían sus dos hijos mayores.

La filóloga, que había trabajado desde su llegada a Murcia en 1924 como archivera en la delegación de Hacienda, había sido saludada por el diario La Verdad con “nuestra enhorabuena a tan culta joven”.

Como miembro de las Misiones Pedagógicas durante la II República, María Moliner coordinó el envío de 5.500 bibliotecas a los pueblos españoles más pequeños. Eran bibliotecas formadas por cien volúmenes, que María seleccionaba y adquiriría, y se mandaban con sus fichas a las escuelas, para que los maestros los prestaran e hicieran lecturas para los vecinos. Así llegaron también unas 70 bibliotecas a núcleos rurales de Murcia.

Fuente: Instituto Cervantes

¹ María Isabel Segura, directora del Archivo Histórico de la Universidad de Murcia y Juan Carlos Argüelles catedrático de Biología de la Universidad de Murcia ofrecen un documentado análisis de la relación de María Moliner y este centro en “María Moliner, primera mujer profesora en la Universidad de Murcia. Murgetana, N° 125, 2011, págs. 263-272.

Letras

¿Qué interés ofrecen hoy a un nuevo alumno los estudios de Letras? Los estudios de Letras de la Universidad de Murcia marcan la diferencia en el mercado laboral frente al resto de titulaciones y que van más allá de la simple capacitación técnica. El sentido crítico y el compromiso ético con el interés general de toda la sociedad.

- Los alumnos de Letras alcanzan en sus planes de estudio **competencias** con las que destacan en estrategias sociales, capacidad de argumentación, convicción, compromiso, empatía personal (imaginación narrativa) e inteligencia emocional.
- Los estudiantes de Letras logran a edades más tempranas la **madurez personal**.
- La **formulación oral y escrita**, que cualquier empresa sabrá valorar a la hora de “vender una idea”, forma parte del ADN académico de los estudiantes de nuestra Facultad.
- Las titulaciones de Letras fomentan el desarrollo de la **crítica a las propias ideas**.
- Los estudiantes de Letras respetan y fomentan la propia cultura porque la conocen, y **son muy capaces de tomar distancia crítica de las tradiciones culturales** en que hemos crecido y frente a las que tanto cuesta la objetividad. Las Letras son dinámicas.
- Las titulaciones de Letras comportan implícitamente, junto con el dominio de conocimientos y adquisición de competencias, una serie de **capacidades éticas**.

LA FACULTAD DE LETRAS OFRECE

Tradición. La Facultad de Letras es tan antigua como la Universidad de Murcia, cuyo centenario conmemoramos ahora. Los años le han dado el beneficio de la experiencia y en sus aulas ha habido personajes señeros de la cultura española, como Jorge Guillén.

Modernidad. Ha mostrado un constante servicio a la causa del saber humanista desde su origen, sabiendo adaptar sus saberes tradicionales en historia, geografía, arte, lengua, literatura y traducción a las continuas adaptaciones que la propia dinámica de la sociedad exige.

Titulaciones útiles y demandadas. Tanto Grados como Másteres son objeto de los seguimientos de la Unidad para la Calidad, con lo que garantizamos su adecuación de los perfiles académicos de los profesores al perfil de ingreso de los alumnos, así como una infraestructura adecuada. Son titulaciones que la sociedad demanda, la UMU se preocupa por conocer la respuesta social, como demuestra el creciente número de matriculaciones en todas las titulaciones de Grado y de Máster.

Internacionalización. La conexión internacional viene avalada también por los numerosos convenios firmados por la Facultad con otros Campus extranjeros, europeos y extraeuropeos, facilitando la experiencia internacional incluso antes de la egresión. La adecuación al Marco europeo de Educación muestra el compromiso de las titulaciones de la Facultad de Letras por su continua actualización.

Calidad. La docencia, el desarrollo de la enseñanza, así como la efectividad de los nuevos planes de estudio, la actividad de los profesores y el personal de servicios es regularmente revisada aplicando los criterios de calidad internos, que son revisados periódicamente por Aneca.

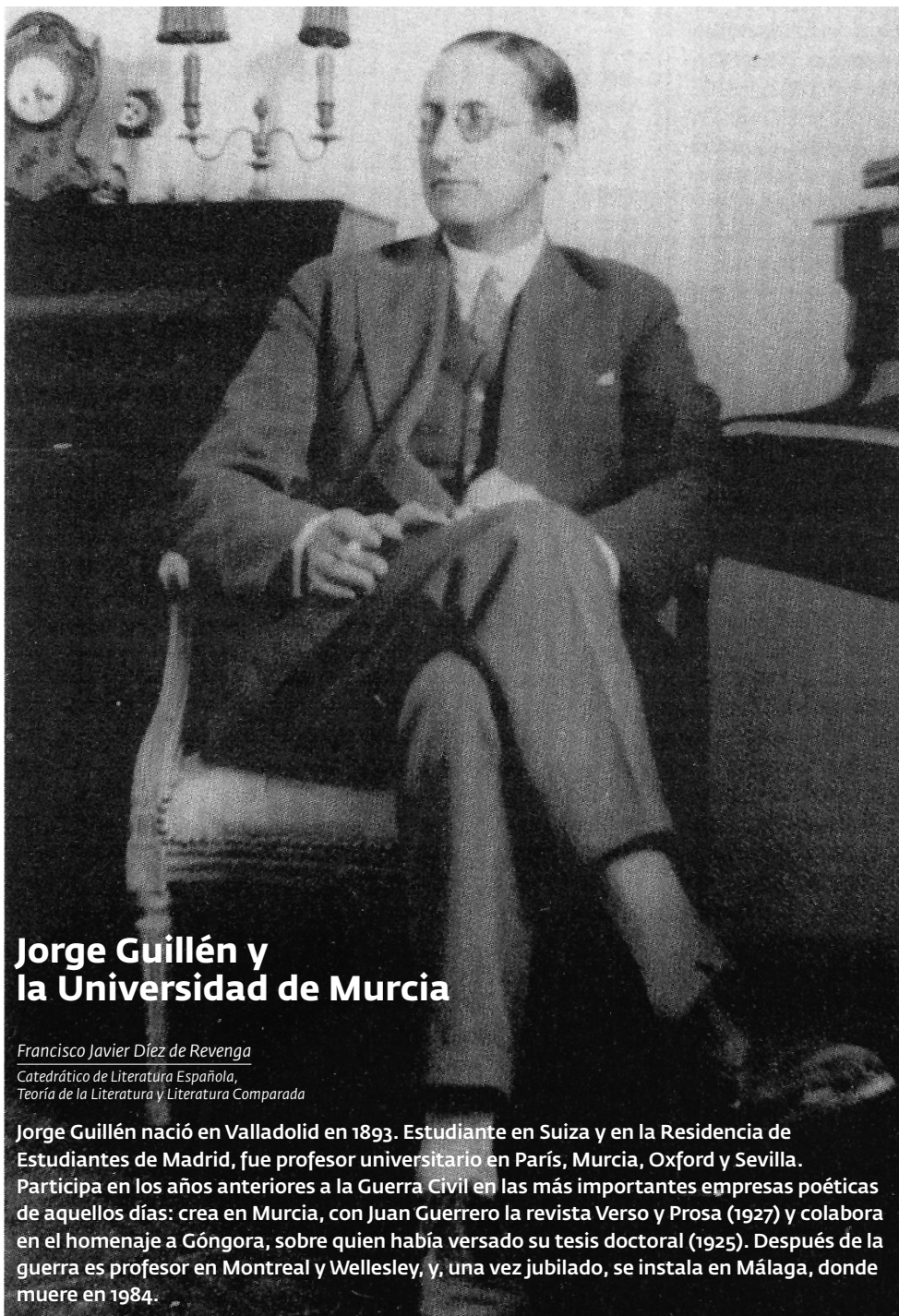
Capital humano. El perfil humano de la Facultad de Letras es su mayor riqueza, como demuestra la propia actividad de su Delegación de Alumnos, que lleva a cabo una intensa participación en la vida de la Facultad.

Instalaciones. Las instalaciones de la UMU son muestra del esfuerzo organizativo y de adaptación a las necesidades de una universidad moderna en la sociedad globalizada del conocimiento. La Biblioteca Universitaria, la Biblioteca Antonio de Nebrija y la moderna Hemeroteca Clara Campoamor cuentan con importantes fondos bibliográficos, así como sistema de préstamo y consulta digital de documentos y bases de datos. De la modernización de la enseñanza da fe la existencia de ocho modernos laboratorios: Multimedia para Traducción e Interpretación, Arqueología, Lenguas Modernas, Geomorfología, SIG, Audiovisuales, Cartografía.

Inserción en el mercado laboral. Con un gran esfuerzo a través del COIE y los convenios de prácticas con empresas, los alumnos de Letras tienen tempranamente contacto con la realidad del mundo laboral.



FACULTAD
DE
LETRAS



Jorge Guillén y la Universidad de Murcia

Francisco Javier Díez de Revenga

*Catedrático de Literatura Española,
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*

Jorge Guillén nació en Valladolid en 1893. Estudiante en Suiza y en la Residencia de Estudiantes de Madrid, fue profesor universitario en París, Murcia, Oxford y Sevilla. Participa en los años anteriores a la Guerra Civil en las más importantes empresas poéticas de aquellos días: crea en Murcia, con Juan Guerrero la revista *Verso y Prosa* (1927) y colabora en el homenaje a Góngora, sobre quien había versado su tesis doctoral (1925). Después de la guerra es profesor en Montreal y Wellesley, y, una vez jubilado, se instala en Málaga, donde muere en 1984.

Cinco libros constituyen su obra poética: *Cántico* (con cuatro versiones: Madrid, Revista de Occidente, 1928; Madrid, *Cruz y Raya*, 1936; México, Litoral, 1945 y Buenos Aires, Sudamericana, 1950), *Clamor* (con tres entregas: Maresmagnum, Buenos Aires, Sudamericana, 1957, *Que van a dar en la mar* Buenos Aires, Sudamericana, 1960, *A la altura de las circunstancias* Buenos Aires, Sudamericana, 1963), *Homenaje* (Milán, All'Insegna del Pesce D'Oro, 1968), *Y otros poemas* (Buenos Aires, Muchnik, 1973) y *Final* (Barcelona, Barral, 1981).

Además de su actividad como poeta, bien editada y difundida, interesan otros aspectos del trabajo intelectual de Jorge Guillén, en especial todo lo relacionado con su profesión de catedrático universitario, de filólogo y de estudioso de la literatura española, profesión por la que se decidió a su regreso de París en el año 1925, cuando realiza la tesis doctoral, el 26 de marzo de 1925 sobre la *Fábula de Polifemo* y *Galatea* de Góngora, y la oposición la cátedra de la Universidad de Murcia, a partir del 15 de octubre del mismo año, que garantizaría su estabilidad laboral.

Parece muy prosaico todo esto, pero es indudable que "primum vivere et deinde philosophari", y el buen Guillén hubo de procurarse, en pocos meses, la seguridad del sustento, ayudado y dirigido, sin duda, por su amigo Pedro Salinas, ya catedrático universitario, que siguió el curso de su oposición con todo detalle. Cuando llega a Murcia en febrero de 1926, viene precedido ya de un considerable prestigio como poeta de la generación joven que en estos años se estaba formando en España, la generación del 27. Participó activamente en la vida literaria local, elevó a categoría nacional el Suplemento Literario del diario La Verdad y, con Juan Guerrero Ruiz, fundó, en 1927 precisamente, la revista *Verso y Prosa*, uno de cuyos primeros números estaría dedicado a don Luis de Góngora, cuyo centenario se conmemoraba en este momento. Sus recuerdos de la joven Universidad del Barrio del Carmen, que regía el Rector Loustau son muy negativos, especialmente por la politización del profesorado, vinculado a la Dictadura del General Primo de Rivera y nada receptivo a

novedades o aires de modernización. De todos los profesores de la Universidad era excepción el Rector, al que Guillén distinguía por su aire abierto y emprendedor.

La opinión sobre la ciudad, sin embargo, es muy distinta y los recuerdos gratísimos de sus calles, de sus plazas y de los amigos que aquí hizo permanecieron siempre en su memoria, hasta su muerte en Málaga, a los 91 años. Sin duda alguna, entre las personas que han pasado por esta Universidad, nadie ha habido que haya contribuido más a difundir su nombre entre todo el hispanismo internacional que Jorge Guillén: "No bien llegué a Murcia, me incorporé a la juvenil Universidad que presidía el Rector Loustau. En la Universidad, las clases y los exámenes me llevaron muchas horas, lo que no impidió el goce de horas libres." "Todo es real y, sin embargo, no cae dentro de la Murcia abstracta, burocrática, administrativa que únicamente reconocen aquí mis compañeros tras-humanantes", escribía en una carta a su mujer en aquel 1926. Y el poeta, al contrario que aquellos que tenían a Murcia como un destino momentáneo, abrió casa en la ciudad y se trasladó aquí con toda su familia. "Murcia me gusta –escribía el poeta en aquellos años–. Ciudad clara de colores calientes, de piedras tostadas, color de cacahuet tostado. Y notas deliciosas de luz."

**“Murcia me gusta
–escribía el poeta en
aquellos años– Ciudad
clara de colores
calientes, de piedras
tostadas, color de
cacahuet tostado. Y
notas deliciosas de luz.”**

"Murcia tiene elementos de Naturaleza y elementos de Historia Urbana que le dan un encanto muy visible: la dulzura del clima, la claridad en el aire y en los muros, iglesias y torres, muchas, y caserones antiguos, muchos escudos, en tonos calientes, sepías, ocre, canelas y la gama indefinida del rosa, del rosa al amarillo en esos mismo colores según las horas..." ("Una Murcia", Homenaje a José Ballester, Hijos de Antonio Zamora, Murcia, 1972. Y La claridad en el aire. Estudios sobre Jorge Guillén, Obra Cultural de Cajamurcia, Murcia, 1994). Jorge Guillén permutaría también su cátedra por otra de Sevilla en 1929 con el también poeta de su generación Pedro Salinas, que sólo sería catedrático de nuestra Universidad de forma nominal, aunque aquí dio un curso de literatura, invitado por Jorge Guillén, en 1926.

La Universidad de Murcia: un pasado de sombras y luces, un presente difícil y un futuro incierto (como todo futuro)

Antonio Viñao

*Catedrático de Historia de la Educación
de la Universidad de Murcia*

El número de universidades públicas existentes en España, tras la supresión a comienzos del siglo XIX, de las llamadas “universidades menores” y el traslado de la de Alcalá a Madrid, quedó fijado y cerrado de tal modo que solo conoció, hasta 1969, dos excepciones: en 1915 con la creación de la Universidad de Murcia y en 1927 con la de La Laguna. Si esta última se justificaba por razones de insularidad, en el caso murciano la creación se debió a la confluencia de una campaña de prensa local, el peso en el gobierno central de ministros, ex-ministros y parlamentarios como Juan de la Cierva, y la existencia de unos fondos o títulos de deuda pública del Instituto de Segunda Enseñanza asignados presupuestariamente a este fin.

Sus inicios fueron los que correspondían a una universidad nacida en esas circunstancias y en el contexto universitario de la España de comienzos del siglo XX: excesivo número de alumnado libre, profesorado circunstancial o de paso y dudas sobre su viabilidad y futuro. Es cierto, no obstante, que en esa situación de incertidumbre y debilidad inicial hubo profesores que hicieron posible que la universidad subsistiera -José Loustau sobre todo, pero también Mariano Ruiz-Funes o Jorge Guillén, entre otros- y que, incluso, durante los años de la Segunda República, se consolidara y tuviera una relativa influencia sobre la vida cultural y educativa de la ciudad y de la provincia.

La guerra civil, la posguerra y el franquismo hasta al menos los años 60 supusieron, como se ha dicho, el “desmoche” de la universidad española. Lo más granado de ella -con alguna excepción- falleció, tuvo que exiliarse o fue depurado y sancionado. En el resto se impusieron la conformidad o el temor. En ese contexto habría que esperar a la segunda mitad de los años 60 y, en especial, a los 70, para que algo comenzara a moverse. La Universidad de Murcia siguió, con un cierto retraso temporal, la evolución de la universidad española: incrementó su alumnado, se creó en 1969 la Facultad de Medicina, co-

menzó a urbanizarse el campus de Espinardo a finales de la década de los 70, se crearon nuevas facultades, escuelas universitarias y secciones, surgieron los departamentos, etc. Todo ello supuso cambios en su estructura, profesorado y modos de gobierno reforzados con la Ley de Reforma Universitaria de 1983. No sería, a mi juicio, tan relevante esta ley en la modernización de la universidad española y en la de Murcia -las leyes no modifican por sí mismas la realidad, sino que es la realidad las que las modifica cuando se aplican, si es que se aplican-, como lo fue la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica de 1986, y lo que trajo consigo, a medio plazo, en relación con la financiación de la investigación y los nuevos modos de acceder a ella y evaluar sus resultados. Este clima de relativo auge, si se compara con las décadas precedentes, se ha visto cortado de raíz en los últimos años. El sistema económico -basado en un modelo más financiero-especulativo que productivo- no ha sido capaz de absorber el capital humano y técnico que formó la universidad española en dichos años. No es la universidad la que no ha estado a la altura de lo que le correspondía, como suele afirmarse en ocasiones, sino al contrario. Lo prueba ese elevado



Imagen aérea del Campus de Espinardo en los años 90

número de titulados universitarios e investigadores que se ha visto forzado a recurrir a eso que algunos llaman "movilidad exterior". Algo bueno en sí mismo siempre que la movilidad no sea unidireccional, sino de idas y venidas. La crisis económica, la gestión de ella y los recortes -llamemos a las cosas por su nombre- dificultan hoy la permanencia en la universidad española -y, por tanto, en la de Murcia- de quienes en ella se han formado. Además, ha recargado la labor docente -agobiada por una malentendida burocratización tecno-pedagógica- hasta el punto de dificultar la tarea investigadora. De los objetivos y propósitos iniciales de lo que se llamó el Plan Bolonia -movilidad europea de profesores, alumnos y titulaciones- no queda nada o casi nada. Lo que en su nombre se hace es otra cosa. Las condiciones de acceso de nuevos profesores son, por último, tan precarias que están condicionando el futuro de la universidad. Se dirá que hablo en general de la universidad, y poco, en concreto, de la de Murcia. Pero es que se trata de una universidad no privada, sino pública. Y lo que sea nuestra universidad, la de Murcia, en el futuro depende no solo, pero sí en buena parte, de lo que los poderes públicos autonómicos y en último término la sociedad murciana, que es la

que los elige, quieran que sea. Y en este punto, y ya desde hace años, está claro que, por lo que a los poderes públicos autonómicos se refiere -y al actual gobierno de la nación- se apuesta más por lo privado que por lo común. Así, mientras que por un lado la Universidad de Murcia carece de la autonomía y flexibilidad para seleccionar al profesorado o diversificar sus titulaciones -entre otros aspectos-, por otro ve que los máximos responsables de la misma, sus titulares, aquellos a los que pertenece -sus dueños en definitiva-, se hallan más cómodos cuando inauguran el curso en una universidad privada, creada con bienes comunes y el total apoyo público, y manifiestan en ese, o en otros actos o momentos, que esa universidad es el mejor reflejo de la libertad de enseñanza y la que mejor responde a las necesidades de la sociedad. La Universidad de Murcia ha dependido durante las dos últimas décadas de quienes así se expresan y piensan. No entro a discutir la bondad o maldad de ello. Me limito constatarlo y a señalar que su futuro, hoy por hoy, está en sus manos. En otras palabras, como ya sucedió cuando fue creada, ese futuro depende, en gran medida, de lo que la sociedad murciana quiera que sea la que un día fue su universidad.

Los días 2 y 3 de febrero de 1915, el diario “El Tiempo” publica varios artículos, firmados por Macías Coque en los que se hace un amplio repaso a las circunstancias que deberían tenerse en cuenta con la nueva –inminente- Universidad de Murcia, que defiende como una aspiración legítima de la provincia de Murcia.

La Universidad Murciana

Hay que partir de un punto esencial. Murcia quiere su Universidad, no como una nueva fábrica de títulos facultativos más baratos, sino como un Centro académico superior, que la devuelva su personalidad regional histórica.

El sentimiento de esa personalidad, vivo aquí todavía, a pesar de todo, es lo que principalmente late en el fondo de nuestras generosas aspiraciones. Y ahora que empieza a reconocerse el fracaso de la moderna división departamental a la francesa; que Vázquez Molla y muchos con él preconizan la antigua división regional, estimando que aquellas regiones, formadas y afirmadas históricamente, son los verdaderos miembros del cuerpo de la nación española; que se ha impuesto la orientación de mancomunidades, primer paso en firme para el resurgimiento de tales miembros colectivos, nadie puede negarnos la legitimidad con que pretendemos que Murcia vuelva a ser MURCIA. A cuyo fin nada tan eficaz como el establecimiento de nuestra Universidad Regional; porque ella ha de darnos, sobre aquel sentimiento, la conciencia reflexiva de nuestro valer.

Mas para eso necesitamos y queremos que sea una Universidad con todo lo suyo; tan oficial como las otras; sin más diferencia que, mientras que las otras las costea el Estado, la nuestra se la va a costear la Región. Esta sola diferencia trascenderá, naturalmente, a su organización económica. En todo lo restante, en lo académico en lo jurisdiccional, en lo político, idéntica a las otras oficiales.

Para lo cual ha de tener, por lo menos, una Facultad completa, y algunos otros estudios superiores de facultad también.

¿Facultad? La de Derecho, sin duda. Es la más

socorrida, la de más contingente de alumnos, y aquí, la más conforme con nuestras tradiciones literarias. (...)

La facultad de Derecho, con su preparatorio (que es el primer grupo de asignaturas común a las tres ramas de Filosofía y Letras) y los preparatorios de Medicina y de Farmacia. Estos preparatorios darán también bastante contingente de alumnos, ofreciendo la ventaja de reconocer aquí, algún tiempo más, a los estudiantes de sus carreras respectivas, en la época peligrosa de tránsito de bachillerato a los estudios mayores.

Sobre esta base, del Derecho y los preparatorios indicados, se ha hecho el cálculo de los ingresos por matrículas, exámenes, grados, etcétera, y resulta posible el sostenimiento de la nueva Universidad con sus propios fondos, contando además con los bienes de nuestras fundaciones de enseñanza. (...)

Hay que reconocer, sin embargo, que las orientaciones de la Pedagogía a la moda no son esas. «Pedir, a estas alturas, la creación de una nueva Universidad, cuando debían suprimirse algunas de las existentes! Sobran con mucho exceso los títulos facultativos. Otras carreras de aplicación más practica deben abrirse al provenir de la juventud; otras carreras, que sirvan para beneficiar la descuidada riqueza del país: la agricultura, el comercio, las minas...»

Perfectamente; pero entre tanto nuestra juventud estudiosa tiene igual derecho que la juventud de las demás regiones a seguir su afición, quizá su vocación, por las carreras de facultad, y no hay razón para impedirsele. ¿No se crearon para promover esos intereses materiales, los cuerpos de ingenieros agrónomos de minas y de montes y también sobran ya ingenieros agrónomos de minas y de montes





¿Facultad? La de Derecho, sin duda. Es la más socorrida, la de más contingente de alumnos, y aquí, la más conforme con nuestras tradiciones literarias.

¿y también sobran ya ingenieros?...Sobra todo, cuando una nación se agota y esteriliza, como un campo por falta de rocío del cielo, mientras no se forme sobre ella una nube de ideales que le llueve generosamente.

Que sobran universidades... Diez existen. EN los siglos XVII y XVIII existía doble número, y tenía España la mitad de población que ahora. Se trae a cuento el Extranjero: pues la proporción entre el contingente universitario nuestro y la población nacional, resulta mucho menor que en esas naciones que suelen citarse: Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania... Lo que aquí sucede es que, por mala distribución, debida a circunstancias geográficas, tradicionales, políticas, etc., el contingente universitario se acumula con exceso en unos centros y deja casi desiertos otros. Remedios pedagógicos será distribuirlos mejor.

Pero vamos al caso, a nuestro caso. Nuestra aspiración de la Universidad Regional no es una cursilería provinciana; responde a un plan bien orientado, y viene a ser como el coronamiento de ese plan. Sabemos lo que nos hacemos. Hemos mejorado el Instituto, poniéndolo a la

altura de los primeros de España, sobre todo, cuanto a los medios de la objetivación docente: sus magníficos gabinetes y laboratorios nada dejan que desear. Hemos construido en los cuatro extremos de la ciudad, casi lindando con la huerta, cuatro amplios grupos

escolares, que permitirán cambiar aquí de una, el actual sistema de escuelas unitarias por el de la enseñanza graduada, última palabra de la pedagogía, Hemos levantado de planta un hermoso Museo de Arqueología y Bellas Artes, cuyos salones no desmerecerían al lado de los del Museo Moderno de Madrid. Pronto quedará establecido un campo de prácticas agrícola si Y luego seguirá una Escuela de Artes y Oficios para ilustración de los obreros. Todo ello, a costa de los Presupuestos del Estado!...

La Sericícola, formalmente ampliada, está a punto de convertirse en una Granja modelo, escuela popular de cultivos e industrias agronómicas. Tenemos además una excelente Estación Enológica en Jumilla; otra Olivarera en Hellín; una Escuela de peritos mecánicos y electricistas, en Cartagena, y otra de capacitados de minas; una Granja de ensayos da agricultura en Lorca; una Escuela de Agricultura general en Albacete... Sobre todo este organismo cultural de la Región, amén de sus Escuelas Normales y sus tres Institutos de segunda enseñanza, ¿no es una Universidad Regional el lógico coronamiento?

Se crea en Murcia una **madriza** o estudio. Las enseñanzas de **Al-Ricotí** eran: medicina, geometría, lógica y filosofía y las lenguas en que se impartían árabe, latín y romance.

El 6 de abril de 1272 se cita en el escudo de la Universidad de Murcia como el de su Primera Fundación. Corresponde a la concesión, por parte de **Alfonso X**, de unas casas y huerta en la Arrixaca a los dominicos para construir un convento.

Fundación del Colegio San Isidoro. Estudios teológicos. (Aprobado por un "Breve" de Clemente XII) y con la protección de Felipe V

1243

1252-1253

1266

1272

1300-1500

1592

1733

"Studium solempne".
Funciona como Estudio General o Facultad de Lenguas Orientales hasta 1280.

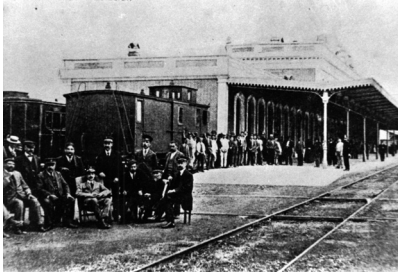
Fundación Seminario de San Fulgencio (Murcia).
Centro de estudios eclesiásticos y también jurídico y filosófico.

"Studium conventuale".
La primera fundación cristiana de carácter docente en un nivel superior corresponde a la Orden de Predicadores. Estudio o Escuela de Artes y Filosofía.

Centro de enseñanza en Murcia. Convento dominico. Se estudiaba: Teología moral y artes, la cátedra de Teología del Convento de San Francisco y Gramática.

Instituto Murciano de Segunda Enseñanza, sede original de la Universidad de Murcia





1915. Estación del Carmen, es sede de recepción y despedida de nuestros políticos mas insignes con motivo de la inauguración de la universidad

El concejal **Hermenegildo Lumeras de Castro** solicita la creación de la Universidad de Murcia

Creación, a petición del Ayuntamiento y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la **Universidad Literaria de Murcia**.

23 de marzo de 1915 R.D. de creación de la Universidad de Murcia

1 de Abril de 1915. La Universidad de Murcia pasa a constituir servicio dependiente del Estado.

1837

1840-41

1869

1874

1887

1915

Se funda el Instituto de Segunda Enseñanza

R.D. 5 de octubre de 1837. Instalado en el Colegio de Teólogos de San Isidoro, ya extinguido.

Decreto 29 de Julio de 1874, que suprime la **Univerversidad Libre de Murcia** por "no poder mantenerse económicamente".

Inauguración Curso Académico: 7 de Octubre 1915. Se encarga del discurso **Andrés Baquero Almansa**, primer Comisario Regio de la Universidad de Murcia.

Estudios iniciales:

Licenciatura en Derecho
Tres secciones de la Facultad de Filosofía y Letras: Lengua y Literatura Españolas, Lógica fundamental e Historia de España.
Curso preparatorio para las Facultades de Medicina y Farmacia: Física General, Química General, Mineralogía, Botánica y Zoología.



Universidad Libre de Murcia. 11 de noviembre de 1869 Inauguración del Curso. Disposición del 14 de enero de 1869 autorizaba a Diputaciones y Ayuntamientos a crear universidades con financiación propia.

Gerónimo Torres Casanova, Rector de la Universidad Libre de Murcia (1869-1874)



Andrés Baquero Almansa. Primer Comisario Regio de la Universidad de Murcia (1915-1916)



Primer colegio Mayor de la Universidad de Murcia, situado en el barrio del Carmen.
Se fundó en 1927 y perduró hasta 1935, fecha en la que se trasladó, junto al resto de la Universidad, a la Merced.